



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2011, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 12/2011, correspondiente a créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

El referido expediente ha sido expuesto al público, a efectos de reclamaciones, en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia, n.º 201, de 20 de enero de 2011, entre el 21 de octubre y el 8 de noviembre de 2011, ambos inclusive, no habiéndose presentado contra el mismo reclamaciones, quedando por tanto definitivamente aprobado a tenor de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, y las Bases 10.^a y 12.^a de Ejecución del Presupuesto, que establecen la publicación del resumen por capítulos del presupuesto municipal.

En Miranda de Ebro, a 9 de noviembre de 2011.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo

* * *



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO PARA 2011

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
I	Impuestos directos	11.779.868,00
II	Impuestos indirectos	700.000,00
III	Tasas y otros ingresos	10.529.780,00
IV	Transferencias corrientes	10.974.901,39
V	Ingresos patrimoniales	406.040,00
	Total ingresos corrientes	34.390.589,39
VII	Transferencias de capital	5.761.652,00
VIII	Activos financieros	9.139.235,00
	Total ingresos de capital	14.900.887,00
	Total ingresos	49.291.476,39

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
I	Gastos de personal	17.001.500,24
II	Compra bienes corrientes	12.810.705,00
III	Gastos financieros	592.000,00
IV	Transferencias corrientes	1.141.260,00
	Total gastos corrientes	31.545.465,24
VI	Inversiones reales	12.646.085,39
VII	Transferencias de capital	2.195.360,89
VIII	Activos financieros	150.000,00
IX	Pasivos financieros	2.311.000,00
	Total gastos de capital	17.302.446,28
	Total gastos	48.847.911,52